



JUZGADO PRIVATIVO
DE AGUAS DE ORIHUELA

745 Años

(1275-2020)

ARROBA ALTA DE MOLINA EDICTO CITACIÓN A JUNTA

De conformidad con lo prevenido en el artículo 90 de las vigentes ordenanzas del Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela y artículo 218 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se cita a los herederos de la **ARROBA ALTA DE MOLINA A ASAMBLEA GENERAL** que se celebrará el próximo día **3 de ENERO de 2024**, a las **11:30 horas en 1ª convocatoria y 12:00 horas en 2ª convocatoria**, en la Sala de Juntas de este Juzgado, sita en la calle Ruíz Capdepón, nº 3, bajo, a fin de tratar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA

UNICO.- PRESENTACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2023 Y APROBACION DE DERRAMA PARA ATENDER LOS GASTOS DEL 2024.

Orihuela, a 1 DE DICIEMBRE DE 2023

EL SECRETARIO,
(Por delegación)



Miguel Pedro Mazón Balaguer

SE RUEGA ACUDA EN SEGUNDA CONVOCATORIA

Para poder asistir a la Junta con voz y voto se requerirá acreditar su identidad mediante el Documento Nacional de Identidad. En el caso de la representación, esta se ajustará a lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas, Ley de Aguas y Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Tanto la simple autorización como el Poder Legal, en su caso, se presentarán en la Secretaría del Juzgado Privativo de Aguas para su bastanteo, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta veinticuatro horas antes de la celebración de la Junta.